

VISTO:

La Res. Decanal N° 643 que designa como Directora de Carrera de Especialización en Sociopsicogénesis del entendimiento escolar a la Esp. Sandra Gómez; y

CONSIDERANDO:

que en la Res. HCS 179/09 y Res. HCD 32/09 se establece como parte de la estructura de gobierno de la carrera la figura del director;
que la designación de la Esp. Sandra Gómez como Directora de la Carrera de Especialización en Sociopsicogénesis del entendimiento escolar venció el 30 de diciembre del 2014;
que este nombramiento se hace imprescindible para el normal desarrollo de la Carrera;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

Artículo 1°: RENOVAR la designación de la Esp. Sandra Gómez como Directora de la Especialización en Sociopsicogénesis del Entendimiento Escolar de esta Facultad desde el 1 de febrero de 2015 hasta el 31 de marzo de 2016.

Artículo 2°: Comuníquese a la Secretaría de Posgrado de la Facultad, al docente designado, protocolícese y archívese

CÓRDOBA: 30 MAR 2015

RESOLUCIÓN N°: 0240


Dra. Cecilia Defago
SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades




Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES